



Alcaldía Municipal
de Envigado

ACTA DE PAGO UNICA O FINAL CONTRATO

Código: AR-F-019

Versión: 08

Página 1 de 5

COPIA CONTROLADA

ACTA NUMERO 2 Y FINAL

4 de diciembre de 2023.

1. CONTRATO

CONTRATISTA:	INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	860051447-7
ENTIDAD BANCARIA:	BANCOLOMBIA
TIPO DE CUENTA:	CUENTA DE AHORROS
NÚMERO DE CUENTA:	22934633214
CONTRATO N° :	ENV-12-50-1421-22 (ORDEN DE COMPRA 103506)
FECHA DEL CONTRATO:	29 de diciembre de 2022
OBJETO DEL CONTRATO:	COMPRA DE DOTACIÓN MOBILIARIA PARA LAS NUEVAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR Y JOSÉ MIGUEL DE LA CALLE DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO
PLAZO:	EL PRESENTE CONTRATO TENDRÁ UN TÉRMINO DE DURACIÓN DE 88.DÍAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO:	3 de enero de 2023 <i>Haga clic aquí para escribir texto.</i>
VALOR CONTRATO VIGENCIA:	\$ 44.310.518,94
VALOR CONTRATO VIG. FUTURA:	\$ 27.053.512,91
VALOR IVA:	\$ 13.559.166.05
VALOR TOTAL:	\$ 84.923.197,90
FORMA DE PAGO:	EL PROVEEDOR DEBE PRESENTAR LA FACTURA A LA ENTIDAD COMPRADORA UNA VEZ HAYA LLEVADO A CABO LA ENTREGA SEGÚN LO SOLICITADO EN LA ORDEN DE COMPRA, PREVIA APROBACIÓN POR EL SUPERVISOR
PERIODO A PAGAR:	1 de abril de 2023 a diciembre de 2023

ACTA DE PAGO UNICA O FINAL CONTRATO

Código: AR-F-019

Versión: 08

Página 2 de 5

COPIA CONTROLADA

FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA DE REINICIO:	N/A
ACTA DE ADICION:	N/A
FECHA DE ACTA ADICIÓN:	N/A
VALOR ADICION:	N/A
TIEMPO DE ADICION:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: (Valor contrato más adición)	\$ 84.923.197,90

2. RESPONSABILIDAD

En cumplimiento a la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018 y demás Decretos reglamentarios, así como el Decreto de delegación para la contratación, el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría y demás normas que los aclaren, complementen y los modifiquen, los cuales hacen referencia a la responsabilidad del Ordenador del Gasto, los Delegados para Contratar, los Interventores y Supervisores en el ejercicio de sus funciones y con base en el contrato que se encuentra plenamente legalizado, enunciado en el encabezado de este documento y la forma de pago estipulado en el mismo; Autorizo el pago del acta correspondiente, de conformidad con el informe Técnico, administrativo, jurídico, financiero y contable, revisado, verificado y elaborado por los supervisores, informes que reposa en la expediente del contrato con todos los soportes de ley exigidos.

3. SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Ratifico la revisión y verificación de los documentos soportes del contratista con respecto a los requerimientos de seguridad social integral establecidos por la ley, encontrándose al día en sus pagos, para lo cual aplicó la base de liquidación establecida en la ley.

Si el contratista está obligado a presentar planilla o certificación de seguridad social diligencie el cuadro.

Persona Natural

Planilla numero	N/A
Periodo de cotización	N/A
Fecha de pago	N/A
Valor base de cotización	N/A
Valor pagado en salud	N/A
Valor pagado en pensión	N/A
Valor pagado ARL según tipo de riesgo	N/A

Persona Jurídica

Tipo de documento	Presentó
Certificado de Representante Legal	☐
Certificado de Revisor Fiscal	☒

4. ACEPTACIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO PRESTADO

Así mismo certifico que se recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista en cumplimiento del objeto del contrato.



Alcaldía Municipal
de Envigado

ACTA DE PAGO UNICA O FINAL CONTRATO

Código: AR-F-019

Versión: 08

Página 3 de 5

COPIA CONTROLADA

5. VALOR A PAGAR						
1	Valor Cuota pactada contrato antes de IVA					\$ 445.439,38
2	Glosa(+)(-)					\$
3	Subtotal (1+2)					\$ 445.439,38
4	IVA			1 9 %		\$ 84.633,48
5	Impuesto al consumo			X X %		\$
6	Valor Total Cuota (3+4+5)					\$ 530.072,86
7	Menos valor Amortización Anticipo= (3x% de anticipo)			X X %		\$
8	Valor a Pagar del Acta (6-7)					\$ 530.072,86
Diligenciar los campos 9 – 10 – 11 solo si hay compensación						
9	Tipo de Impuesto					
10	Número de Factura					\$
11	Valor de la Factura					\$
Valor total a pagar al contratista (8-11)						\$ 530.072,86
6. ENDOSO DEL PAGO						
DILIGENCIAR SOLO SI TIENE ENDOSO						
	Beneficiario Pago (1)		Beneficiario Pago (2)			
Nombre						
Número Identificación						
Entidad Bancaria						
Tipo de Cuenta						
Número de Cuenta						
Valor endosado a Pagar						
Nota: En la carpeta del contrato reposa el poder y/o el endosó presentado por el contratista.						
7. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL						
El valor a pagar descrito en la presente acta se ejecutara presupuestalmente de la siguiente forma:						
Certificado de disponibilidad presupuestal	Fecha de certificado	Registro de disponibilidad presupuestal	Fecha de registro	Rubro presupuestal	Sec RDP	Valor a ejecutar
01-135-20230025	1/01/2023	01-116-20230023	1/01/2023	23202010030000 00002201069381 11071210000230 20021	2	\$ 530.072,86



Alcaldía Municipal
de Envigado

ACTA DE PAGO UNICA O FINAL CONTRATO

Código: AR-F-019

Versión: 08

Página 4 de 5

COPIA CONTROLADA

EJECUCIÓN ACUMULADA DEL CONTRATO POR RUBRO PRESUPUESTAL:

Registro de Disponibilidad presupuestal	Rubro presupuestal	Valor total registro por cada rubro (A)	Valor ejecutado incluyendo este acta (B)	Valor ajuste (C) (C = A - B)	Autoriza ajuste	
					SI	NO
01-111-20223825	232020100300000000220 106938111081210000230 20021	\$ 13.444.619	\$ 13.444.619	0	☐	☐
01-111-20223825	232020100300000000220 106938121021210000230 20021	\$ 12.034.387,94	\$ 12.034.387,94	0	☐	☐
01-111-20223825	232020100300000000220 106938111011210000230 20021	\$ 4.784.732	\$ 4.784.732	0	☐	☒
01-111-20223825	232020100300000000220 106938111071210000220 20021	\$ 765.036	\$ 765.036	0	☐	☒
01-111-20223825	232020100300000000220 106938111071210000230 20021	\$ 12.010.107,29	\$ 12.010.107,29	0	☐	☒
01-111-20223825	232020100300000000220 106938111071230000100 20021	\$ 7.300.669,68	\$ 7.300.669,68	0	☐	☒
01-111-20223825	232020100300000000220 106938111011210000410 20021	\$ 2.389.965,63	\$ 2.389.965,63	0	☐	☒
01-116-20230023	232020100300000000220 106938121021210000230 20021	\$ 18.271.732,59	\$ 18.271.732,59	0	☐	☒
01-116-20230023	232020100300000000220 106938121041210000230 20021	\$ 13.391.874,91	\$ 13.391.874,91	0	☐	☒
01-116-20230023	232020100300000000220 106938111071210000230 20021	\$ 530.072,86	\$ 530.072,86	0	☐	☒

8. RESPONSABLES

Para constancia firma:

Firma

espacio para firma

Nombre del Ordenador del Gasto
Cargo

JUAN GABRIEL VÉLEZ MANCO
Secretario de Educación

Elaboró

espacio para firma

Ilda Lucía Zapata

Nombre completo:
Cargo:
Dependencia:

Ilda Lucía Zapata Monsalve
Profesional Universitaria
Secretaría de Educación

ACTA DE PAGO UNICA O FINAL CONTRATO

Código: AR-F-019

Versión: 08

Página 5 de 5

COPIA CONTROLADA

Revisó y aprobó	<i>[Firma]</i> espacio para firma	Nombre completo:	Gloria Ferney Flórez Cardona
		Cargo:	Directora Administrativa y Financiera
		Dependencia:	Secretaría de Educación
Revisó	<i>[Firma]</i> espacio para firma	Nombre completo:	Maura Alejandra Álvarez Saldañaga
		Cargo:	Profesional Universitaria
		Dependencia:	Secretaría de Educación
Revisó	<i>[Firma]</i> espacio para firma	Nombre completo:	Carlos Andrés Acosta Pineda
		Cargo:	Abogado
		Dependencia:	Secretaría de Educación

Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la ley, por lo que se presenta para la firma del Ordenador del Gasto.

9. NOTAS

Notas.	• La información y firmas de elaboró, Revisó y aprobó son obligatorias.
	• Cualquier modificación al formato de esta acta establecida en el SGI será objeto de devolución de la CxP.
	• Los campos que no se requieran ser diligenciados colocar N/A no aplican.
	• La guía de diligenciamiento se encuentra en G+ AR-G-055

10. REPORTE BIENES

Registro de Entradas y Salidas de Bienes			
Nombre de Funcionario que Reporta	John Rodas	Número Documento Entrada	20230013
		Número Documento de Salida	20230013
Aplica para contratos de obra y compras			



INDUSTRIAS CRUZ HNOS. S.A.

NIT. 860.051.447-7

diseños funcionales para espacios vitales!

**CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y
PARAFISCALES**

Yo **SANDRA YANETH VALENZUELA ESCOBAR**, identificada con la Cedula de Ciudadanía No 51.891.315 de Bogotá, y con Tarjeta Profesional 57037-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en calidad de Revisor Fiscal de la compañía **INDUSTRIAS CRUZ HNOS S.A.**, identificada con el NIT 860.051.447-7, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los Estados Financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de la presentación de la facturación, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002.

Dada en Bogotá el primer (01) día del mes de Diciembre del año Dos Mil Veintitrés (2023).

Emitido por,

SANDRA Y. VALENZUELA E.
CC No 51.891.315 de Bogota
REVISOR FISCAL

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

57037-T

SANDRA YANETH
VALENZUELA ESCOBAR
C.C. 51891315
RESOLUCION INSCRIPCION 203
UNIVERSIDAD CENTRAL

FECHA 11/12/97

Presidente *Sandra Yaneth Valenzuela Escobar* 00065125

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 51.891.315
VALENZUELA ESCOBAR

APELLIDOS SANDRA YANETH

NOMBRES *Sandra Yaneth Valenzuela E.*

FIRMA

04-97-22502

Sandra Yaneth Valenzuela E.

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

013551

FECHA DE NACIMIENTO 12-ABR-1968

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

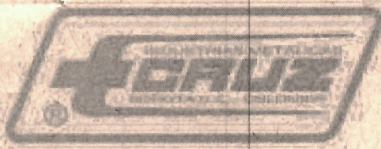
1.55 ESTATURA A+ G.S. RH F SEXO

14-MAY-1986 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00159391-F-0051891315-20090614 0012544688A 1 1590015708



INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.

NIT: 860.051.447-7

www.industriascruz.com.co

servicioalcliente@industriascruz.com.co

LIDER EN MUEBLES METALICOS: EN LAS LINEAS DE HOGAR, OFICINA
PANADERIA, COLEGIOS, SUPERMERCADOS, DROGUERIAS, ESTANTERIAS
TIPO LIVIANA, SEMIPESADA Y PESADA, ESCALERAS Y BUTACOS.



AUTOP SUR No 75D-47

PBX: (57) 1 7799400 - FAX: 7820559

BOGOTA / CUNDI

Habilitación Facturación Electrónica DIAN No. 18764041771982 con
fecha del 22/12/2022 numeración habilitada con prefijo FD del
1000074578 al 1000080000 Vigencia hasta el 22/12/2023

CUFE: b7bc115c539c1198e84630c6800ad2f2dd733ef8f99e5ec6c6fcb556e531a37d84f511499a77eb4a360bb29c76c2967

NO SOMO GRANDES CONTRIBUYENTES RESPONSABLE DE IVA
ACTIVIDAD IND. Y CIO 3110 TARIFA 11.04 X 1000 NO SOMO
AUTORRETENEDORES

SEÑOR(ES)

NOMBRE: MUNICIPIO DE ENVIGADO
NIT/C.C: 890907106-5
DIRECCIÓN: CL 37 SUR 33 14
TELÉFONO: 3394000 EXT 4468
CIUDAD: ENVIGADO
PERSONA DE CONTACTO:
ORDEN DE COMPRA: 103506

FECHA FACTURA

1 | 12 | 2023

FECHA VENCIMIENTO

1 | 12 | 2023

MEDIO DE PAGO

Transferencia Débito
Interbancario

FORMA DE PAGO

Contado

REMISION:

73549

#	CODIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	UND.	V. UNITARIO	% IVA	DCTO. %	V. CON DESCUENTO	VALOR TOTAL
1	6PR047-65	SILLA INTERLOCUTORA RECEPCION	7,00	UND	\$ 63.634,20	19%	0,00	\$ 63.634,20	\$ 445,439,40



Alcaldía de Envigado



0075406-0000007-20231207
1100 - 2023/12/07 10:54:49

RECIBIDO

OBSERVACIONES: El municipio de Envigado, ente certificado por el Ministerio de Educación Nacional, para la administración de la Educación municipal, tiene en su plan de desarrollo la construcción o el mejoramiento de la infraestructura educativa, la construcción de sedes

1. EN CASO DE MORA EN EL PAGO SE CAUSARA INTERESES A LA TASA AUTORIZADA POR LA LEY.

2. POR MEDIO DE LA PRESENTE FACTURA EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO REAL Y MATERIAL LAS MERCANCIAS OBJETO DE LA MISMA Y SE OBLIGA A PAGAR EL PRECIO EN LA FORMA PACTADA EN ESTE DOCUMENTO

* MERCANCIAS ENTREGADAS EN PERFECTO ESTADO

UNA VEZ FIRMADO Y SELLADO DE RECIBIDO A SATISFACCION NO SE ACEPTAN RECLAMOS NI DEVOLUCIONES

SON: QUINIENTOS TREINTA MIL SETENTA Y DOS PESOS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS M.CTE.

VENDIDO POR:

Licitaciones

TOTAL
CANTIDAD
7

SUBTOTAL	\$	445,439.40
DESC. 0,00%	\$	0.02
SUBTOTAL	\$	445,439.38
IVA	\$	84,633.48
RETE - FUENTE	\$	
RETE - IVA	\$	
RETE - ICA	\$	
TOTAL	\$	530,072.86

SAP COLOMBIA SAS - 900320612-5

FACTURE SAS - 900399741

FECHA - HORA IMPRESIÓN 01/12/2023 - 15:41:36

FECHA:

NOMBRE:

CC No.:

ACEPTADA

FIRMA Y SELLO

Factura por Computador
Software - Sap Business One

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio, según art. 3 de la ley 1231 de 2008, modificada al art. 774 del decreto 410 de 1971 del código de comercio.

La presente factura no será endosada a terceros efectuando su pago directamente a Industrias Cruz Hnos S.A.



INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A

Diseños funcionales para espacios vitales!

Bogotá 02 de Diciembre 2023

INFORME FINAL

No. ORDEN DE COMPRA	103506
NOMBRE CONTRATANTE	MUNICIPIO DE ENVIGADO
NIT	890907106
OBJETO	El municipio de Envigado, ente certificado por el Ministerio de Educación Nacional, para la administración de la Educación municipal, tiene en su plan de desarrollo la construcción o el mejoramiento de la infraestructura educativa, la construcción de sedes nuevas, las cuales deben ser dotadas con todo el inmobiliario necesario para la prestación del servicio educativo.
NOMBRE CONTRATISTA	INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.
NIT	860051447-7
VALOR CON ADICION	OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTY TRES MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS CON NOVENTA CENTAVOSDOS CENTAVO (\$84.923.197,90) M C/TE.
FECHA DE INICIO	29/12/22
PLAZO DE ENTREGA	31/03/2023
SUPERVISOR	Ilda Lucía Zapata Monsalve
LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA I.E NORMAL SUPERIOR QUEDA LOCALIZADA EN LA CALLE 37 SUR # 33-14 BRR.LOS NARANJOS Y LA I.E JOSE MIGUEL DE LA CALLE QUEDA LOCALIZADO EN LA TRANSVERSAL 34 B DIAGONAL 31 EE 66 BRR.SAN MATEO
PRIMER PAGO	\$ 84,923,197.90
FACTURA	1000076176
SALDO POR COBRAR POR PRESENTE ACTA	\$ 530,072.86
FACTURA	1000078587

INTRODCUCION: entrega de dotación para las siguientes instituciones educativas LA I.E NORMAL SUPERIOR QUEDA LOCALIZADA EN LA CALLE 37 SUR # 33-14 BRR.LOS NARANJOS-LA I.E JOSE MIGUEL DE LA CALLE QUEDA LOCALIZADO EN LA TRANSVERSAL 34 B DIAGONAL 31 EE 66 BRR.SAN MATEO

FABRICA: Autopista Sur No. 75D – 47Entrada a Bosa
Bogotá D.C. – Colombia
www.industriascruz.com.co E-mail:
indscruz@col.net.co
PBX: 719 6400 EXTE 105-117 Telefax: 7 80 62 50

**Producimos toda la línea
relacionada
Con Muebles Metálicos**



INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A

diseños funcionales para espacios vitales!

IMAGEN DE REFERENCIA

Descripción del artículo	IMAGEN
PUESTO DE TRABAJO RECEPCION	
MESA DE JUNTAS RECTORÍA	
MESA DE ATENCIÓN RECTORÍA	
MESA PARA CÓMPUTO RECTOR	
SILLA NEUMATICA ADMINISTRATIVA	

FABRICA: Autopista Sur No. 75D – 47Entrada a Bosa
Bogotá D.C. – Colombia
www.industriascruz.com.co E-mail:
indscruz@col.net.co
PBX: 719 6400 EXTE 105-117 Telefax: 7 80 62 50

Producimos toda la línea
relacionada
Con Muebles Metálicos



INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A

diseños funcionales para espacios vitales!

SILLA NEUMÁTICA RECTORÍA CON DESCANSA BRAZOS	
ARCHIVADOR GRANDE ADMINISTRATIVO	
SILLA INTERLOCUTORA RECEPCION	
TÁNDEM DE ESPERA	
PUESTO DE TRABAJO ESTANDAR	

FABRICA: Autopista Sur No. 75D – 47Entrada a Bosa
Bogotá D.C. – Colombia
www.industriascruz.com.co E-mail:
indscruz@col.net.co
PBX: 719 6400 EXTE 105-117 Telefax: 7 80 62 50

Producimos toda la línea
relacionada
Con Muebles Metálicos

REFERENCIA COLORES SEGÚN MANUAL

ITEM	PRODUCTO	CANT	ACABADO	
	ARCHIVADOR GRANDE ADMINISTRATIVO	8	 GRIS RALL 7035	N/A
	MESA DE ATENCIÓN RECTORÍA	2	 GRIS RALL 7035	 ABEDUL
	MESA DE JUNTAS RECTORÍA	3	 GRIS RALL 7035	 ABEDUL
	MESA PARA CÓMPUTO RECTOR	2	 GRIS RALL 7035	 ABEDUL
	PUESTO DE TRABAJO ESTANDAR	14	 GRIS RALL 7035	 ABEDUL
	SILLA INTERLOCUTORA RECEPCION	9	 NEGRO	 KIT GRIS HUMO
	SILLA NEUMÁTICA RECTORÍA CON DESCANSA BRAZOS	1	N/A	 TAPIZADO PAÑO NEGRO



INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A

Diseños funcionales para espacios vitales!

PRODUCTO ENTREGADOS:

Descripción del artículo	Cantidad	Precio por unidad	Total (ML)
PUESTO DE TRABAJO RECEPCION	2	742,398.97	1,484,797.94
MESA DE ATENCIÓN RECEPCION	2		
SILLA INTERLOCUTORA RECEPCION	2		
MODULO DE CUATRO (4) CASILLEROS PARA SERVICIOS GENERALES	2		
MESA DE JUNTAS RECTORÍA	10	833,012.69	8,330,126.90
MESA DE ATENCIÓN RECTORÍA	1	371,130.63	371,130.63
MESA PARA CÓMPUTO RECTOR	3	470,557.84	1,411,673.52
SILLA NEUMATICA ADMINISTRATIVA	17	384,213.16	6,531,623.72
SILLA NEUMÁTICA RECTORÍA CON DESCANSA BRAZOS	24	384,213.16	9,221,115.84
SILLA INTERLOCUTORA RECTORÍA	50	137,986.23	6,899,311.50
ARCHIVADOR GRANDE ADMINISTRATIVO	18	603,104.49	10,855,880.82
SILLA INTERLOCUTORA RECEPCION	54	63,002.70	3,402,145.80
TÁNDEM DE ESPERA	8	251,046.81	2,008,374.48
MODULO DE CUATRO (4) CASILLEROS PARA SERVICIOS GENERALES	1	397,795.58	397,795.58
PUESTO DE TRABAJO ESTANDAR	22	929,547.96	20,450,055.12
VALOR BASE			71,364,031.85
IVA			13,559,166.05
VALRO TOTAL			84,923,197.90

SITIOS DE ENTREGA

INSTITUCIÓN	VALOR POR INSTITUCION
LA I.E JOSE MIGUEL DE LA CALLE QUEDA LOCALIZADO EN LA TRANSVERSAL 34 B DIAGONAL 31 EE 66 BRR.SAN	\$ 20,417,048.00
LA I.E NORMAL SUPERIOR QUEDA LOCALIZADA EN LA CALLE 37 SUR # 33-14 BRR.LOS NARANJOS Basado en Pedidos de cliente 67540.	\$ 64,506,150.00

FABRICA: Autopista Sur No. 75D – 47Entrada a Bosa
Bogotá D.C. – Colombia
www.industriascruz.com.co E-mail:
indscruz@col.net.co
PBX: 719 6400 EXTE 105-117 Telefax: 7 80 62 50

***Producimos toda la línea
relacionada
Con Muebles Metálicos***



INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A

diseños funcionales para espacios vitales!

REGISTRO FOTOGRAFICO



FABRICA: Autopista Sur No. 75D – 47Entrada a Bosa
Bogotá D.C. – Colombia
www.industriascruz.com.co E-mail:
indscruz@col.net.co
PBX: 719 6400 EXTE 105-117 Telefax: 7 80 62 50

Producimos toda la línea
relacionada
Con Muebles Metálicos



INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A

diseños funcionales para espacios vitales!



FABRICA: Autopista Sur No. 75D – 47Entrada a Bosa
Bogotá D.C. – Colombia
www.industriascruz.com.co E-mail:
indscruz@col.net.co
PBX: 719 6400 EXTE 105-117 Telefax: 7 80 62 50

Producimos toda la línea
relacionada
Con Muebles Metálicos



INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A

diseños funcionales para espacios vitales!



FABRICA: Autopista Sur No. 75D – 47Entrada a Bosa
Bogotá D.C. – Colombia
www.industriascruz.com.co E-mail:
indscruz@col.net.co
PBX: 719 6400 EXTE 105-117 Telefax: 7 80 62 50

Producimos toda la línea
relacionada
Con Muebles Metálicos



INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A

diseños funcionales para espacios vitales!



FABRICA: Autopista Sur No. 75D – 47Entrada a Bosa
Bogotá D.C. – Colombia
www.industriascruz.com.co E-mail:
indscruz@col.net.co
PBX: 719 6400 EXTE 105-117 Telefax: 7 80 62 50

Producimos toda la línea
relacionada
Con Muebles Metálicos



INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A

Diseños funcionales para espacios vitales!



Cordialmente

RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS

C.C 39.676.990 de Soacha
Representante legal S.
INDUSTRIAS CRUZ HNOS S.A

FABRICA: Autopista Sur No. 75D – 47Entrada a Bosa
Bogotá D.C. – Colombia
www.industriascruz.com.co E-mail:
indscruz@col.net.co
PBX: 719 6400 EXTE 105-117 Telefax: 7 80 62 50

Producimos toda la línea
relacionada
Con Muebles Metálicos

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

2774673511817929

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SANDRA YANETH VALENZUELA ESCOBAR** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51891315 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 57037-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 29 días del mes de Noviembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: CC-F-198
		Versión: 04
		Página 1 de 6

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 2 Y FINAL

PARA: Juan Gabriel Vélez Manco

FECHA: 4 de diciembre de 2023

1. INFORMACIÓN BÁSICA

CONTRATO N°: ENV-12-50-1421-22

FECHA DEL CONTRATO: 29/12/2022

CONTRATISTA: INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A

IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA: 860051447-7

OBJETO DEL CONTRATO: Compra de dotación mobiliaria para las nuevas sedes de la Institución Educativa Normal Superior y José Miguel de la Calle del Municipio de Envigado (orden de compra 103506)

VALOR DEL CONTRATO: \$ 84.923.197,90

VALOR ADICION: N/A

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$ 84.923.197,90

FECHA DE ADICIÓN: N/A

FECHA DE INICIO¹: 03/01/2023

PLAZO DEL CONTRATO²: El presente contrato tendrá un término de duración de 88 días calendario

2. SEGUIMIENTOS

Según lo dispone la Ley 1474 de 2012, en su Artículo 83. Supervisión e interventoría contractual. “(...) La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el

¹ Tener en cuenta la fecha establecida en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio. No puede ser anterior a la fecha de expedición de RDP, ni a las fechas de pago de impuestos y expedición de pólizas en caso de que aplique.

² Tener en cuenta el plazo estipulado en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio.

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: CC-F-198
		Versión: 04
		Página 2 de 6

cumplimiento del objeto del contrato, enunciado en el presente informe (...)", según los siguientes ítems:

2.1 Período de supervisión³ (Seguimiento administrativo):

Se realiza el presente informe para el periodo de ejecución del mes de 1-04-2023 al 1-12-2023

2.2 Novedades (Seguimiento administrativo):

SUSPENSION		
Fecha suspensión	Fecha Reinicio	Motivo
N/A	N/A	

2.3 Cumplimiento de obligaciones (Seguimiento técnico):

OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LAS PARTES	DETALLAR EL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS OBLIGACIONES, JUSTIFICANDO LAS ACCIONES REALIZADAS O EL POR QUÉ NO SE HAN EJECUTADO EN EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME
1. El contratista deberá garantizar que las características, calidad y cantidad de los bienes objeto de la contratación, estén acorde con las especificaciones técnicas, cumplan con las normas de calidad solicitadas en las fichas técnicas.	Cumplida
2. El Contratista se comprometerá a que en caso de requerirse algún cambio en alguno de los elementos, o especificaciones técnicas, estos deberán ser informados oportunamente y contar con aprobación previa del Supervisor del contrato y el ordenador del gasto mediante documentos expreso que involucre tal modificación. Si por algún motivo se hacen cambios a las fichas o condiciones técnicas sin previa autorización, los elementos serán rechazados.	No aplica
3. Entrega de la totalidad de los elementos adquiridos a través de la orden de compra, en los plazos establecidos de acuerdo a las especificaciones técnicas.	Cumplida
4. Entregar los elementos en buen estado que	Cumplida

³ En este ítem el supervisor deberá señalar el alcance en el tiempo que tuvo su labor de supervisión, es decir entre qué fechas se llevó a cabo este ejercicio, indicando además si el contrato/convenio se cumplió en un solo acto o si comprende un periodo de ejecución.

 Alcaldía Municipal de Envigado	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: CC-F-198
		Versión: 04
		Página 3 de 6

garanticen el uso específico	
5. Entregar los elementos en el lugar estipula por entidad contratante. Esta será en la sede de la I.E Normal Superior de Envigado e I.E José Miguel de la Calle	Cumplida
6. Dar cumplimiento a lo referente de las garantías comercial conforme al Código de Comercio Colombiano.	Cumplida
7. Concretar con la Secretaría de Educación, el procedimiento para la realización de las entregas, recepción de las mismas y la legalización de las autorizaciones del ingreso de los elementos, todos los equipos se deben distribuir en las sedes acordadas con el supervisor. Previa revisión de cada uno de los equipos o partes.	Cumplida
8. Asumir los costos de transporte para la entrega de los bienes y/o servicios que hacen parte del objeto contractual, de tal manera que queden protegidos contra todo daño o deterioro, acto terrorista o saqueo, siendo el único responsable por los daños o pérdida de los mismos.	Cumplida
9. Las garantías deben ser expedidas y atendidas directamente por el fabricante o sus aliados debidamente autorizados	No aplica
10. Para realizar los pagos del contrato se deberá tener la entera satisfacción por parte del supervisor.	Cumplida
11. Garantizar las características, calidad y cantidad de los insumos objeto de la contratación, acorde a las especificaciones técnicas indicadas por el Municipio de Envigado	Cumplida
12. El suministro de repuestos en el término de garantía debe ser con partes nuevas, no se aceptarán partes re manufacturadas.	No aplica
13. En caso de requerir garantías sobre los equipos, el proveedor gestionará ante el fabricante el cambio de las respectivas partes y procederá a su instalación.	No aplica

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: CC-F-198
		Versión: 04
		Página 4 de 6

14. En caso de requerirse algún cambio en alguno de los elementos, fichas técnicas o de las condiciones del contrato, este debe ser informado oportunamente y contar con aprobación previa del supervisor. Si por algún motivo se hacen cambios a las fichas o condiciones técnicas sin previa autorización, los elementos serán rechazados.	No aplica
--	-----------

2.4 Seguridad social (Seguimiento administrativo):

El contratista cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si	X	Diligencie el cuadro		
	No		Omita el cuadro		
PERSONA NATURAL			PERSONA JURIDICA ⁴	SI	NO
Planilla número			Certificado de Representante Legal		
Período de Cotización					
Fecha de pago			Certificado de Revisor Fiscal	X	
Valor base de cotización	\$				
Salud	\$		Copia de Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal (Para la cuenta inicial)	X	
Pensión	\$		Certificado de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal (Según vigencia)	X	
ARL tipo de riesgo			Período de Cotización	Diciembre de 2023	
Nombre personal relacionado en planilla que ejecuta el contrato/convenio (cuando aplique)			Nombre personal relacionado en planilla que ejecuta el contrato/convenio (cuando aplique)		

2.5 Valor a pagar (Seguimiento financiero y contable):

DESCRIPCION		VALOR
1	Valor Cuota pactada contrato	\$ 530.072,86
2	Glosa ⁵ (+)(-)	N/A
Valor Total a Pagar		\$ 530.072,86

⁴ Se debe verificar el pago de seguridad social del personal vinculado y/o contratista requerido y contenido en la propuesta económica.

⁵ Se entiende por glosa los valores que pueden ser sumados o disminuidos de la cuota pactada, el cual deberá ser justificado

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: CC-F-198
		Versión: 04
		Página 5 de 6

2.5.1 Justificación: (si aplica-glosa)

2.5.2 Descripción de pagos:

ÍTEM	FACTURA	VALOR	% DE EJECUCION	FECHA DE PAGO
Valor total del contrato	---	\$ 84.923.197,90	100%	---
Pago acta 1	FD 1000076176	\$ 84.393.125,04	99,37%	1/06/2023
Pago acta 2	FD 1000078587	\$ 530.072,86	0,63%	4-12-2023
Valor total actas de pago		\$ 84.923.197,90	100%	---
Valor por ejecutar del contrato		\$ 0	0%	---

2.6 Otros seguimientos Administrativos:

- Las garantías contractuales siguen aún vigentes, sin novedad alguna
- Las publicaciones se vienen realizando acorde a la norma.
- Se ha verificado el pago de impuestos aplicados en cada pago al contratista.

2.7 Seguimiento jurídico

- Hasta el momento el contratista no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato.
- Las capacidades y facultades demostradas por el contratista para la celebración del contrato permanecen en la misma condición.
- Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y hasta el momento no se han materializado.

2.8 Adiciones, prórrogas o modificaciones⁶:

Nota. Diligenciar únicamente cuando la adición, prórroga o modificación este legalizado

Número de Acta	Valor Adicionado	Plazo Prorrogado	Tipo de Modificación (señalar con una X)	
N/A	N/A	N/A	Adición (valor)	
			Adición y prórroga (valor y tiempo)	
			Prórroga (tiempo)	
			Modificación (cualquier otra que no implica valor o tiempo)	

2.9 Observaciones administrativas, técnicas, jurídicas, financieras y contables⁷

⁶ Se deberá señalar si se han realizado adiciones, prórrogas o modificaciones al contrato/convenio, establecer el N° del acta, la fecha y las novedades en caso que aplique.

⁷ Se podrán relacionar observaciones adicionales de acuerdo a la Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado de Colombia Compra Eficiente.

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: CC-F-198
		Versión: 04
		Página 6 de 6

Nota. Para la necesidad de realizar Adiciones, prórrogas o modificaciones en este campo se debe colocar la respectiva justificación.

2.10 Concepto de supervisión: Se ha recibido el 100% de la dotación en buen estado, se contó y se revisó

2.10.1 Requerimientos:

2.10.2 Recibido a satisfacción:

Se otorga Visto bueno para el pago de acuerdo a la verificación de la información consignada en el informe de supervisión.

Se deja claridad de que la dotación fue entregada en su totalidad, tal como figura en el informe de supervisión N. 1 y en las remisiones 66132 y 66133 anexadas al mismo. Por tema de Plan anualizado de Caja PAC se pagan en el mes de diciembre de 2023 \$ 530.072,86 restantes

Se pagan en el acta N. 2 y final 7 sillas interlocutoras por valor de \$ 530.072,86



3 Documentos anexos:

Nota: Tener en cuenta que solo se enuncian los documentos con fecha anterior a la proyección del presente informe.

- Certificado de pago de seguridad social
- Informe de Actividades del contratista con sus evidencias si a ello hubiere lugar
- Factura electrónica FD1000078587

FIRMA

Ilda Lucía Zapata M.

Ilda Lucía Zapata Monsalve
Profesional Universitaria
Secretaría de Educación